

CIRCULAR
No. 03-DPB-DGPE-2017

A LOS JEFES DE MISIÓN Y JEFES DE OFICINAS CONSULARES

Tomando en consideración la importancia que nuestro Gobierno confiere a la solución de la crisis en la República Bolivariana de Venezuela, y con el propósito de que sean difundidas adecuadamente y de manera urgente, en el país de su adscripción y ámbito de jurisdicción, el Señor Presidente de la Republica, Juan Orlando Hernández Alvarado, ha posicionado en las redes sociales las valoraciones oficiales de Honduras a ese respecto, las cuales se comparten a continuación:

- 1. Seguimos preocupados por la situación en la hermana República de Venezuela.*
- 2. Es crucial evitar más derramamiento de sangre, apoyar humanitariamente al pueblo venezolano y restaurar la institucionalidad democrática.*
- 3. La salida de la crisis debe ser pacífica y abierta a la participación de toda la ciudadanía.*
- 4. Llamamos a todas las partes acelerar la celebración de elecciones libres y observadas internacionalmente.*
- 5. Hay que escuchar al pueblo venezolano. En la libre expresión de su voluntad está la paz y la prosperidad que tanto deseamos para Venezuela.*

Favor avisar recibo de la presente e informar sobre su cumplimiento.

De mi muy distinguida consideración,

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de mayo de 2017



María Dolores Agüero Lara
Secretaria de Estado

